



**RESOLUCION No. VRILG – 163  
(02 DE JUNIO DE 2022)**

6.1-90.24/163

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN POR OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-071.

**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución de Delegación No. 311 del 27 de mayo del 2020, en la forma como fue modificada por la Resolución 196 de abril 9 de 2021 y posteriormente, por la Resolución 533 de septiembre 22 de 2021, expedida por el Rector de la Universidad del Cauca, y.

**CONSIDERANDO:**

1. De conformidad con lo establecido en la ley 996 de 2005 y el párrafo segundo del artículo 50 del acuerdo 064 de 2008, la Universidad del Cauca publicó en su página institucional la invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-071 del 24 de mayo de 2022 para recibir ofertas y adjudicar el contrato con el siguiente objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS TECNOLOGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO RG2017-033."
2. Hasta la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada el 27 de mayo de 2022 a las 4:01 p.m. se recibieron las siguientes propuestas: "PEDRO JOAQUIN ROA ROA – Establecimiento de comercio PRINT TINK C.C# 94.515.167". Dicha propuesta se envió a los miembros del comité evaluador.
3. Adelantado el estudio de evaluación respectivo, se establece que la propuesta recibida de PEDRO JOAQUIN ROA ROA – Establecimiento de comercio PRINT TINK C.C# 94.515.167 es HABIL jurídica, financiera y técnicamente, tal como consta en las evaluaciones publicadas en la página de la Universidad.
4. Una vez publicadas las evaluaciones en ejercicio del derecho de contradicción no se presentaron requerimientos u observaciones quedando en firme las mismas, razón por la cual el comité evaluador procedió a elaborar el acta de CALIFICACION FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD donde recomienda al señor Vicerrector de Investigaciones: "... adjudicar el proceso de convocatoria por OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-071 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS TECNOLOGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO RG2017-033.", a PEDRO JOAQUIN ROA ROA – Establecimiento de comercio PRINT TINK C.C# 94.515.167, por valor de VEINTE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS M/CTE. (\$20.717.100) IVA INCLUIDO."



*Por una Universidad de excelencia y solidaridad*



En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de Invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-071 del 24 de mayo de 2022 a PEDRO JOAQUIN ROA ROA – Establecimiento de comercio PRINT TINK C.C# 94.515.167, por valor de VEINTE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS M/CTE. (\$20.717.100) IVA INCLUIDO, de acuerdo con lo estipulado en los considerandos del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente resolución a PEDRO JOAQUIN ROA ROA – C.C# 94.515.167, *actuando en nombre propio* al correo electrónico: [printink09@hotmail.com](mailto:printink09@hotmail.com) – [roa278@hotmail.com](mailto:roa278@hotmail.com)

**ARTÍCULO TERCERO:** Comunicar el presente acto administrativo a LINA MARIA LOPEZ ROA como directora del proyecto, a la Vicerrectoría de Investigaciones. - División de Gestión de la Investigación y al Área de Adquisiciones e Inventarios.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**CARLOS ALBERTO COBOS LOZADA**  
Vicerrector de Investigaciones

Proyectó: Karen Yulieth Chicangana. Apoyo Jurídico VRI  
Revisó: Lina María López Roa. Jefe División de Apoyo a la Investigación



Por una Universidad de excelencia y solidaridad

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
[vri@unicauca.edu.co](mailto:vri@unicauca.edu.co) - [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)